

LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL, EL ESCENARIO PERIODÍSTICO Y LOS TRIBUNALES EN LA FICCIÓN Y LA REALIDAD POLÍTICA

Guillermo Gustavo Cicalese

Facultad de Humanidades; Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)

Resumen

El presente ensayo reflexiona sobre algunos usos de las fuentes periodísticas que han sido comunes en el oficio y la difusión de investigaciones de prensa que tienen fuerte impacto en el campo de la competencia política y el sistema judicial. De esta manera, los periodistas y las empresas en las que trabajan se convierten en factores de influencia de primer orden en la construcción simbólica y la valoración que hacen los receptores de instituciones y personas que tienen un reconocimiento masivo. La interpretación que guía el trabajo se ha hecho en base a fuentes secundarias de dos tipos: las que surgen de testimonios, ponencias en simposios, conferencias y entrevistas efectuadas por y a periodistas; y las de orden artístico que provienen del cine político, que con sus relatos de ficción permiten echar luz sobre la complejidad de las vinculaciones entre los tres campos: el periodístico, el político y el tribunalicio.

Palabras clave: periodismo de investigación, tribunales, cine político, ficción.

Artículo recibido: 20/06/15; **evaluado:** entre 21/07/15 y 10/09/15; **aceptado:** 20/09/15.

El empleo desaforado de comillas en declaraciones falsas o ciertas permite equívocos inocentes o deliberados, manipulaciones malignas y tergiversaciones venenosas que le dan a la noticia la magnitud de un arma mortal. Las citas de fuentes que merecen entero crédito, de personas generalmente bien informadas o de altos funcionarios que pidieron no revelar su nombre, o de observadores que todo lo saben y que nadie ve, amparan toda clase de agravios impunes. Pero el culpable se atrinchera en su derecho de no revelar la fuente, sin preguntarse si él mismo no es un instrumento fácil de esa fuente que le transmitió la información como quiso y arreglada como más le convino. Yo creo que sí: el mal periodista piensa que su fuente es su vida misma -sobre todo si es oficial- y por eso la sacraliza, la consiente, la protege, y termina por establecer con ella una peligrosa relación de complicidad, que lo lleva inclusive a menospreciar la decencia de la segunda fuente. (García Márquez, 1996)

La investigación en las ciencias sociales tiene como objetivo, luego de realizadas las etapas y

tareas de la pesquisa, la obtención de determinados resultados. Esos resultados una vez difundidos tiene un valor que en términos generales podría medirse por la originalidad del saber que aportan. La mayor o menor trascendencia de la publicación podría evaluarse por tres criterios principales: la relevancia social del problema planteado, la calidad de la interpretación de los hechos que han sido debidamente comprobados, y una expresión clara y sencilla del escrito que difunde los nuevos conocimientos.

Resolver un problema baladí no tiene ningún merecimiento, entonces, la dificultad para el investigador consiste en contar con el genio y el esfuerzo suficiente para encontrar y construir verdaderos problemas, apuntando al núcleo de las incertidumbres, ignorancias y confusiones sobre situaciones sociales que pueden ser referidas a un tiempo pasado o presente, y que son acuciantes por algún motivo para la comunidad. Dicho en otras palabras, hay algo que se ignora y se desea conocer: se trata en definitiva de "establecer hechos". Las mejores prácticas ponen el acento en la obligación de los investigadores que es la de constatar y comprobar las conjeturas que componen la interpretación, ejercicio que está francamente vinculado a las fuentes que se tratan desde un punto de vista teórico y con un modo adecuado de abordaje de los datos. Sólo el análisis de datos y su depuración estricta aumenta la confiabilidad de la información tomada en cuenta; trabajosa y esencial tarea en el camino de una correcta comprensión del tema.

En el campo académico las instancias de publicación usualmente suelen orientarse hacia ámbitos de lectura donde los autores y sus *papers* llegan a un número reducido de personas que son generalmente sus pares, es decir, otros investigadores de la misma especialidad y que tocan temas, subcampos o laboran en disciplinas afines. Sólo en casos extraordinarios se consigue llegar a un ámbito de lectores que se extiende más allá de los que participan dentro de los límites del campo de conocimiento, y que eventualmente pueden leer incentivados por motivaciones ajenas a las específicas de la academia universitaria. En este aspecto, este ámbito se diferencia en lo que suele ser usual en el campo periodístico, donde existe la posibilidad de escribir para ser leídos, escuchados y vistos por muchas más personas, alcanzando a heterogéneos grupos de audiencia en cuanto a sus características individuales, intereses e ideologías. Hay además tres aspectos que diferencian ambos ámbitos de manera un tanto notable, y que tienen que ver en el periodismo -entre otros- con el tipo de temas que se seleccionan y se presentan como "actuales", con las fuentes de investigación y el peso con el que cuenta la credibilidad de quien escribe y difunde sus conjeturas. En este último sentido, el nombre del periodista resulta un punto clave, como también la empresa para la que trabaja que con su línea editorial suele ejercer un peso específico concreto. Su credibilidad parece estar más en vilo, relacionada con su trayectoria individual o imagen construida en el pasado más o menos reconocida, y por supuesto, con el sitio simbólico que ocupa la firma en la cual aparecen sus notas, ya que puestas en ese lugar su escrito

toma una nueva dimensión a veces ni siquiera prevista o sospechada.

Las fuentes que se enumeran conforme se consultan manuales de estilo periodístico o de enseñanza específica son clasificadas y tipificadas de forma clásica incluyendo testimonios orales y escritos, documentos públicos y privados, objetos, entrevistas, memorias, datos estadísticos, archivos gráficos, etc., lo que es propio en los compendios teóricos de metodología general. No obstante, lo que es un tanto distintivo en el oficio periodístico tanto en la práctica como en conferencias, encuentros y seminarios donde se discute sobre periodismo de investigación, es la atención y las consideraciones dedicadas a las fuentes que son equiparadas a las personas que actúan como informantes sobre hechos ignorados por casi todos. Con estos sujetos emisores - pertenecientes en no pocas veces a las élites políticas, sociales y económicas- los periodistas suelen establecer lazos muy estrechos y convencionales, sobre todo cuando les brindan información sensible. Suele ser usual que se les garantice el anonimato, y así se consignan en las crónicas, opiniones o editoriales que luego difunden.

Ante el demérito de no poder identificar al informante ante la audiencia, es cada vez más corriente escuchar de boca de periodistas dos estrategias para transferir veracidad al dato fuerte que divulgan, una consistente en exagerar mediante calificativos la autoridad del informante aún manteniendo la incógnita. La otra alternativa o complementaria, pone en acción un poderoso dispositivo retórico que suele estar asentado en un sentido común enraizado en nuestras formas de conocimiento vulgar: consiste en pedirle a sus lectores, a falta de pilares probatorios, su asentimiento basado en el prestigio, la trayectoria o el reconocimiento del periodista o la empresa mediática. Esta falacia conocida como argumento *ad verecundiam* pretende dar crédito a las afirmaciones por la reputación pretérita de los comunicadores y no por la existencia de hechos que se han probado.

La dificultad es que cuando exclusivamente se utilizan este tipo de fuentes, resulta en lo inmediato incontrastables y el riesgo de falsedad es alto. No necesariamente se incrementa la validez de lo que se ha sostenido con la palabra al adicionar fuentes de la misma condición. La simple operación matemática de aumentar el número no va en dirección de constatar la verdad de lo dicho, se requiere sobre este tipo de material aplicar mecanismos de crítica más sofisticados y el cruce con fuentes de otra naturaleza que enriquezcan las conclusiones. Empero, hay una complicación que no es menor, y es que la fuente-informante habla según sus singulares intereses y lo que dice no es inocente, sabe que sus palabras cedidas en la intimidad de una conversación reformulada en un medio masivo adquiere una dimensión nueva, llegando a miles de personas creando una renovada significación o -según el medio y lo que no es menos trascendente- a círculos de poder con peso en las decisiones sociales cruciales.

En el año 2000 se publicó en el *New York Times* un informe parcial sobre las “operaciones negras”

de la CIA que desembocaron a inicios de la década del 50, en el derrocamiento de un gobernante iraní nacionalista que se encontraba empeñado en medidas tendientes a la democratización del país; supuestamente la noticia había surgido de una filtración que el medio identificaba como de un antiguo oficial de inteligencia que tenía una copia del documento. Una nota reciente que publicó *Le Monde Diplomatic* (1) reflexiona más allá de los datos aportados sobre la intención de la presunta "filtración". El autor pone en duda la fuente que había proporcionado los papeles gubernamentales al diario, ya que coincidía por entonces con el acercamiento que promovía la secretaria de estado de Estados Unidos a Irán. Lo que ocurría era que si bien ya se conocía como los servicios norteamericanos habían operado en la etapa anterior a la instalación del Sha de Persia, la difusión de la noticia consistía en respaldar mediante un documento oficial los hechos comprobados para predisponer mejor a la opinión pública a las iniciativas de política exterior.

No se trata de un problema menor cuando lo que se publican son noticias de alto impacto social y sobre todo lo que se espera, sugiere o solicita de manera abierta es la intervención del sistema judicial por que se supone la existencia de algún delito de orden penal. Es más, en ocasiones hay condena por adelantado, convirtiendo el espacio periodístico en uno de sentencias seudotribunalicias sin siquiera llevar a elaboraciones previas suficientes que justifiquen de alguna manera "esos fallos" (2). Hasta se diría, incluso que la condición de validez de la nota periodística pasa a un segundo plano, ante el salto de la noticia a otro tablero de juego que queda abierto con su edición al ser procesada por actores que pugnan persiguiendo otras intenciones y finalidades. Las estrechas interrelaciones -tanto en la colaboración como en el conflicto- entre los mundillos periodístico, judicial y político han quedado con lucidez narradas en el cine de los últimos años. Esta filmografía nos ilustra sobre una faceta reveladora de los juegos de poder en democracia con un interesante grado de verosimilitud (3).

En la película *los Idus de Marzo* (4) se relata la carrera hacia la Casa Blanca de un candidato del Partido Demócrata en los Estados Unidos de América. Poco antes de las elecciones primarias su jefe de campaña manda a investigar al candidato opositor, puesto que el rumor que había circulado es que había invertido dinero en minas africanas controladas por bandas armadas al margen de la ley. Sus ayudantes luego de una pesquisa intensiva le advierten que tales inversiones no pudieron ser comprobadas y que seguramente se trata de una calumnia. Más allá de estos reparos el jefe de campaña les ordena que igualmente hagan circular la información por sus contactos en la prensa, diciéndoles: quiero que mañana nuestro adversario se pase todo el día desmintiendo en la prensa la información que se ha lanzado.

En otra película argentina, *El estudiante* (5), que narra el entorno político en la competencia por cargos de gestión universitaria, en una escena muy expresiva el protagonista principal -un militante del claustro de estudiantes- para perjudicar un candidato a rector que lo dejó fuera de juego, le da

a la oposición datos sobre supuestos turbios negocios del postulante arreglados con el ministerio. Ante el gesto de duda de quien recibe la información, el personaje lo desafía a través de una pregunta de tendencia bien pragmática: ¿te importa si es verdad o si te sirve? Es que la noticia por sí ya hizo su propio camino y lo menos que deja es un rastro de sospecha sobre quien es puesto como responsable de hechos deshonestos o de dudosa moral, expresión suficiente para desgastar imágenes públicas.

Claro está que estas proclamas y condenas mediáticas pueden agradar a quien detesta o mal considera a las personas a las que se ha involucrado y satisface ciertas necesidades emocionales como ratificar ideas preconcebidas y confirmar prejuicios. No se trata de deslegitimar estas investigaciones, muy por el contrario, sino de juzgarlas muy rigurosamente por sus fuentes, datos y afirmaciones para que ganen en valía, como examinarlas por la consideración hacia las capacidades interpretativas e inteligencia de los lectores. Este equívoco de instaurar en el piso de un programa de TV una especie de tribunal, parece ser una creencia mítica propia de otras sociedades nacionales como la estadounidense que algunos periodistas argentinos asumen con cerrada convicción. En el film *Frost Nixon* (6) se relata los prolegómenos de la entrevista del hasta entonces un comediante de TV, David Frost, realizada al expresidente Richard Nixon unos años después que había abandonado la Casa Blanca arrastrado por el escándalo *Watergate*. Uno de los asesores académicos contratados por Frost era un intelectual liberal que detestaba a Nixon y que había publicado varios libros sobre el gobierno republicano. Éste en un diálogo ríspido le advierte al entrevistador sobre la situación propicia que se presentaba en el encuentro a concertarse en un estudio de televisión, expresándole más o menos en las siguientes palabras su propósito: tenemos la posibilidad de hacerle a Nixon el juicio que no tuvo. Hay que recordar que rápidamente Richard Nixon había sido indultado por su sucesor por todos los delitos federales que hubiese podido cometer en ejercicio de su presidencia.

Puede ocurrir que por más profunda que sea una investigación social de tipo periodístico, o bien punzante una entrevista donde se logre una “confesión”, es lógico imaginar que en el fuero judicial la pesquisa está guiada por otros objetivos que deben resguardar la presunción de inocencia, otra complejidad de etapas que se desenvuelven en un tiempo de mayor duración, y un tipo de pruebas imprescindibles para lograr la condena. Por otra parte, a la vista de muchos ciudadanos resulta usual que los tribunales no cumplan con las expectativas de urgencia y sentencia que muchas veces están determinadas por la pugna de intereses partidarios y o corporativos. Esta diferencia es muy legítima porque el tribunal es el escenario donde está en vilo nada menos que la libertad, el buen nombre y el patrimonio de los enjuiciados. Por lo tanto, se requiere de otras exigencias no sólo fundamentadas en pruebas penales irrefutables, sino también de un apropiado encuadramiento de los delitos para condenar a los individuos y llegar a fallos. Conviene tener en

cuenta estas diferencias entre estos dos campos: el de los medios de prensa y el judicial, sobre todo cuando hoy resultan tan interpenetrados, dicho esto más allá de los numerosos recursos y a veces privilegios que manejan algunos acusados para en ambos campos defenderse con éxito de las diatribas e imputaciones.

Los últimos años han mostrado que el oficio periodístico, como tantos otros que trabajan con ideas y conceptos en el mundo y en nuestro país, se encuentran en una crisis identitaria profunda y de reconocimiento social. Esa crisis es producto de la desconfianza y sospecha que en la sociedad posmoderna se ejerce sobre los discursos que pretenden erigirse en la palabra autorizada con cierta exclusividad en determinadas áreas. La figura proverbial un tanto ingenua que se tenía de los periodistas y los medios como ecos necesarios de los intereses ciudadanos o representantes inquebrantables de la opinión pública, como así de críticos inexorables de los poderes constituidos convoca actualmente muchos reparos.

Los análisis históricos sobre los desempeños de periodistas y medios en situaciones políticas concretas, y la visión construida con la potencialidad de dispositivos críticos aportados por las ciencias de la comunicación dan fundamento a la aseveración de que no hay por que hacer suposiciones idealizadas por adelantado sobre estos actores sociales. Quiénes hablan y escriben como profesionales consumados de larga trayectoria desde los medios más tradicionales, o los amateur que lo hacen desde las novísimas redes sociales no son portadores de una estatura moral superior, como tampoco cuentan de por sí con mayores cualidades para sostener verdades sobre al resto de los ciudadanos. Hoy los nuevos medios de comunicación encierran la potencia de la controversia y la contestación como posibilidad para que todos de alguna manera se conviertan en periodistas.

Notas

(1) Gasiorowski, M. (2015). La CIA derroca a Mossadegh. En *Le Monde Diplomatic*. Explorador. Irán. En el centro de las tormentas. Tercera Serie. N°1. Buenos Aires: Argentina. *Le Monde Diplomatique*. Capital Intelectual. Págs. 13-15.

(2) Darío Restrepo en la conferencia magistral citada en la bibliografía comenta una reunión como representante de una asociación de periodistas con el fiscal de estado de Colombia, en la cual dialogaron sobre los peligros que corrían los periodistas antes ciertas investigaciones que decidían desarrollar. El agente del Estado argumentaba que mucho de lo que se había publicado no había derivado penalmente en nada importante. Suponemos entonces que las noticias no contaban con las pruebas necesarias que hubiesen permitido deducir la ocurrencia de delitos, como tampoco con indicios que justificasen el inicio de las diligencias judiciales.

(3) Al respecto merece que el lector preste un especial atención en el campo de la no-ficción a la nota de Verbitsky (19 de Abril de 2015) y al significativo reportaje que le realizara Nelson Castro a Natalia Niebieskikwiat (19 de Enero 2015) donde queda en evidencia en el diálogo la mutua colaboración entre la reportera y el fiscal Alberto Nissman. Las comunicaciones las mantuvo poco antes de la muerte del funcionario, y de su presentación al Congreso para argumentar sobre su denuncia

de encubrimiento en contra de la Presidenta Cristina Fernández. También en este sentido y en otro contexto se destacan los dichos de Daniel Santoro (25 de Abril de 2009) en los encuentros de periodistas, en donde con cruda franqueza revela algunos "secretos de oficio" con respecto al trato que mantiene con sus fuentes.

(4) Clooney, G. (Director). *Idus de Marzo* (2011). Cross Creek Pictures / Exclusive Media Group / Smoke House. Hollywood: EUA. Película dirigida por George Clooney en donde se narra la historia de un jefe de prensa de un candidato del Partido Demócrata, donde hace todo lo posible sin contemplar escrúpulos para que su jefe alcance el éxito. Se trata de una adaptación de la obra teatral *Farragut North* de Beau Willimon. Estados Unidos. <http://www.filmaffinity.com/es/film932481.html>

(5) Mitre, S. (Director). *El Estudiante* (2011). La Unión de los Ríos / Pasto Cine / El Pampero Cine. Buenos Aires: Argentina. Película dirigida por Santiago Mitre que ficcionaliza la competencia política en los claustros académicos por los cargos electivos en las universidades nacionales, filmada en locaciones reales con tomas documentales de asambleas y manifestaciones estudiantiles. <http://www.filmaffinity.com/es/film880323.html>

(6) Howard, R. (Director). *Frost Nixon* (2008). Imagine Entertainment / Working Title Films. Hollywood: EUA. La película dirigida por Ron Howard está basada en hechos reales en una serie de cuatro entrevistas que hizo David Frost al expresidente Richard Nixon en 1977. El film es una adaptación de la obra de teatro de Peter Morgan. Las entrevistas convocaron a 45 millones de espectadores estadounidenses, un récord que todavía no ha sido superado en la TV. Estados Unidos. <http://www.filmaffinity.com/es/film772368.html>

Bibliografía

Gabilondo, I. (7 de Diciembre de 2014). Entrevista de Pablo Iglesias. Programa Otra Vuelta de Tuerka. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=dOv3XKBu1Dw> programa #10. (12 de Abril de 2015).

García Márquez, G. (7 octubre 1996). El mejor oficio del mundo. Discurso ante la 52ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Los Ángeles: EE.UU. Recuperado de: http://www.ciudadseva.com/textos/otros/el_mejor_oficio_del_mundo.htm

Halperín, J. (2005). *El entrevista periodística. Intimidaciones de la conversación periodística*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Niebieskikwiat, N. (19 de Enero 2015). *N.Niebieskikwiat una de las últimas personas que se comunicó con Nissman. Entrevista de Nelson Castro*. Todo Noticias. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Q3UQgb1xTqc> (23 de Abril de 2015).

Ramonet, I. (8 de Abril de 2015). Medios de comunicación y democracia. I Congreso de Comunicación, 2014. Colegio de Periodistas de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ewnVSXWvdSo>.

Ramonet, I. (2011). *La explosión del periodismo*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual. *Le Monde diplomatique*. 128 Págs.

Restrepo, J. D. (29 de Marzo de 2015). *Entrevista con Javier Restrepo. Habla la experiencia periodística de Javier Darío Restrepo*. Opinión y Análisis Teleantioquia. Antioquía: Colombia.

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4blbgQjhhV8>.

Restrepo, J. D. (21 de Abril de 2015). Trincheras éticas del periodismo. Conferencia Magistral. Cátedra Alfonso Reyes. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores. Monterrey: México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=OBWjdLT_Uco.

Santoro, D. (25 de Abril de 2009). Cómo cultivar las fuentes periodísticas. En Segundo Encuentro de Periodismo de Investigación. Colombia: Bogotá. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CM5MyxKBGE4> (2 de Abril de 2015)

The Washington Post (1978). *De la prensa, por la prensa, para la prensa (y algo más). Un estudio crítico del funcionamiento interno de la profesión de la noticias. Desde las páginas informativas, los editoriales, las columnas y los memoranda internos al personal del Washington Post.* Colección Política y Comunicación. México: Ediciones Gernika.

Verbitsky, H. (19 de abril de 2015). El fracaso y el éxito periodístico. Página 12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/270870-72368-2015-04-19.html>. (19 de Abril de 2015).